REQUISITOS PARA INCORPORACIÓN AL ICAL

1 Título original de abogado, visado por la respectiva Universidad de procedencia e inscrito en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

2 Oficio que acredita la inscripción en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, de conformidad al Art. 285 numeral 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3 Dos fotocopias simples del Título inscrito en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, tamaño A4.

4 Dos fotocopias simples del diploma de Bachiller, tamaño A4.

5 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente.

6 Certificado original de Antecedentes Penales (con 3 meses de vigencia).

7 Dos fotos a color tamaño carnet y dos fotos a color tamaño pasaporte actualizadas (Damas: camisa blanca y sastre oscuro – Caballeros: camisa blanca, terno oscuro y corbata).

8 Constancia del título inscrito ante SUNEDU, realizando el pago correspondiente.

9 Una vez reunidos los requisitos indicados en los numerales que anteceden, deberá realizar su Pre Colegiatura en la Plataforma Virtual del ICAL (HAMUQ) https://hamuq.icallambayeque.org.pe/solicitud-precolegiatura
* Los documentos deberán ser escaneados solo en **formato JPG (NO FOTOS).**

10 Realizada la Pre Colegiatura, se tiene que acercarse de manera **PRESENCIAL** para saber sobre el trámite realizado y poder **APROBARLO** en sistema cuando ya está completo el expediente y cualquier consulta al correo colegiatura@icallambayeque.com **o al celular 957378881 o por WhatsApp.**

11 Una vez aprobada la Pre Colegiatura, deberá cancelar el importe total de **S/1, 515.00 (Mil quinientos quince),** y entregar los documentos en el área de Colegiatura. Los medios de pago son los siguientes:

***Horario de atención** del ICAL**,** es de lunes a viernes de 10:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 3:00 p. m. hasta las 7:00 p. m. y los sábados de 9:00 a. m. a 11:00 a. m.

12 **Asistencia OBLIGATORIA** a la Charla de Ética Profesional de conformidad con el Art. 10 numeral 3 del Estatuto del ICAL**.**

N O T A: EL TRÁMITE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS ES PERSONAL.

Escaneado con CamScanner

LA ASISTENCIA A LA CEREMONIA PROTOCOLAR, TANTO DEL INCORPORADO COMO DE LA PERSONA QUE LE IMPONDRÁ EL SOLAPERO ES FORMAL (CABALLEROS: TERNO - DAMAS: TRAJE- SASTRE), ABSTÉNGANSE DE ASISTIR EN ROPA SPORT.

ABOGADOS QUE ESTAN INSCRITOS EN OTROS COLEGIO DE ABOGADOS DEL PAÍS, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ARRIBA INDICADOS DEBERÁN ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

1 Copia Legalizada del Carnet.

2 Copia Legalizada del Diploma de Colegiatura.

3 Certificado original de Habilitación del Colegio de procedencia.

4 Realizar la pre colegiatura y cancelar el importe de **S/. 765.00 (Setecientos sesenta y cinco nuevos soles).**

N O T A: EL TRÁMITE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS ES PERSONAL.

LA ASISTENCIA A LA CEREMONIA PROTOCOLAR, TANTO DEL INCORPORADO COMO DE LA PERSONA QUE LE IMPONDRÁ EL SOLAPERO ES FORMAL (CABALLEROS: TERNO - DAMAS: TRAJE-SASTRE**), ABSTGANSE** DE SISTIR EN ROPA SPORT.

Esquina José Carlos Mariátegui y Los Rosales, Urb.
Del Abogado "Arturo Cabrejos Falla" - Chiclayo.
CHICLAYO - PERÚ

950 288 657
Secretaría

Escaneado con CamScanner